



TRELEW, 17 JUN 2013

VISTO:

La Nota N° 067/13 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 067/13 SI, la Secretaria de Investigación, Lic. Yanina F. L.Tocchetti, remite notas de renuncia presentadas por la Cra. Gabriela Marisa Dufour y el Cr. Gabriel Alejandro Alvarez como miembros de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación Titulado: "Diseño de una metodología de Costos para el sistema de Administración de Justicia de las Oficinas Judiciales del Fuero Penal de la Provincia del Chubut";

Que ambas desvinculaciones han sido aceptadas por el el Director del Proyecto de Investigación, indicando que las mismas se acepten, a partir del 21 de Mayo de 2013;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 37/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 08 de Junio de 2013.-

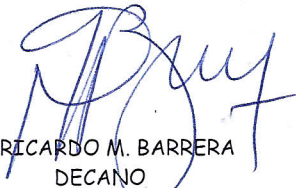
POR ELLO:
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **PROPONER**, a la Secretaría de Ciencia y Técnica aceptar las renunciaciones presentadas por los Cres. Gabriela Marisa Dufour y Gabriel Alejandro Alvarez, a partir del 21 de Mayo de 2013, como **Miembros de la Unidad Ejecutora** del Proyecto de Investigación: "Diseño de una metodología de Costos para el sistema de Administración de Justicia de las Oficinas Judiciales del Fuero Penal de la Provincia del Chubut", dirigido por el Mg. Adolfo Héctor BUSTOS.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados, elévese a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.-




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° **047 / 13** CDFCE.-